

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
2 PLAZAS DE OPERARIO DE PLANTA E.D.A.R. PANES-CABRALES PARA
LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN N°1

Con fecha 24 de Julio de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretario
Gemma Ruiz Caballero	SERPA,S.A.	Asesor proceso

La selección se realiza para la provisión de una **(2) plazas de OPERARIO DE PLANTA EDAR PANES-CABRALES** PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

Antecedentes:

El 6 de Julio de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria: **FP Grado Medio** de alguno de los siguientes ciclos o equivalente
 - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
 - Mantenimiento Electromecánico
 - Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Imprescindible residencia en un radio máximo de 50 km de la ubicación de la estación depuradora en Panes-Cabrales con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y disponibilidad de vehículo propio

2 Otros requisitos del puesto

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo y a la resolución autónoma de incidencias
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

3 Otros requisitos valorables

- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas...
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas
- Experiencia laboral en instalaciones de gestión de aguas o residuos

Se recibieron **33 currículums vitae** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la información aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (7)

N.I.F.	INICIALES
53549400	BG,D
09443615E	CC,B
09444560R	FG, S
72797641L	GB,G
71682497P	IA,S
15506345K	LP, H
76963118N	SP,J

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUÍDAS

A) Por no cumplir el requisito de residencia (10)

N.I.F.	INICIALES
	BC,M
10855063Y	BR,M
44717192V	CR,O
	CH V,DD
71886113G	LV,V
	LL,J
52618094M	MV,J
9447059Q	RA,F
	SD,J
71680938N	SP,E

B) Por no disponer de la Titulación de F.P.G.S. exigida o no acompañar cv (23)

N.I.F.	INICIALES
71700107E	AM,D
	BC,M
72143268L	BB,D
108555063Y	BR,M
10877512F	BM, RJ
71696455G	CP, P
44717192V	CR,O

	CHV,DD
53507541L	DV E ,D
72060240K	GD,VJ
71696033L	GT,A
9406977T	GV,JA
9401340K	LS,C
71886113G	LV,V
	LL,J
71663997E	LA,I
09409696M	MS,CA
52618094M	MV,J
53550283G	ML,F
	SD,J
71680938N	SP,E
	VT,J
09448896J	VV,R

C) Por no aportar Declaración Responsable o cumplimentar incorrectamente (17)

N.I.F.	INICIALES
71700107E	AM,D
	BC,M
72143268L	BB,D
10855063Y	BR,M
71696455G	CP,P
	CHV,DD
	E,V
71696033L	GT,A
15505216L	GV,MA
9406977T	GV,JA
9401340K	LS,C
71886113G	LV,V
	LL,J
52618094M	MV,J
	SD,J

71680938N	SP,E
	VT,J

Las personas excluidas podrán presentar documentación* -incluidos títulos FP- para **subsana**r los defectos indicados hasta el próximo miércoles día **26 de Julio de 2017 a las 15,00 horas**

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable cuyo modelo oficial está publicado en la página www.serpasa.es

La **Fase II: Valoración provisional de méritos y experiencia** se publicará el día **27 de Julio** en la web de SERPA, convocándose a continuación a los 10 candidatos con mejor puntuación para la realización de las siguientes fases (**prueba práctica, prueba escrita y entrevista**) **al día siguiente, 28 de Julio a partir de las 9,00 horas de la mañana en las instalaciones de la E.D.A.R. Arenas Cabrales** para lo que haremos llegar a los candidatos preseleccionados las indicaciones oportunas de acceso.

A dicha prueba deberán aportar toda la documentación requerida al respecto:

- Fotocopia título(s) Formación Profesional
- Fotocopia de los cursos que hayan acreditada en su declaración responsable (incluido P.R.L.)
- Certificado de Vida Laboral.

La incorporación al puesto del candidato elegido se realizará una vez finalizado el proceso de manera inmediata.

En Gijón, a 24 de Julio de 2017